

COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/006

Chihuahua, Chih., a 23 de enero de 2026

Emite SEyD declaratoria de suspensión de clases presenciales en Educación Básica

- Las clases se impartirán en la modalidad a distancia

Ante el drástico descenso de temperaturas ocasionado por el ingreso de la tercera tormenta invernal, situación informada por el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, y con el firme compromiso de salvaguardar la integridad y la salud de niñas, niños y adolescentes, la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) emite una declaratoria de suspensión de clases presenciales, y establece la modalidad a distancia en el nivel de Educación Básica para los días lunes 26 y martes 27 de enero.

Esta medida preventiva se deriva de la responsabilidad del Gobierno del Estado de proteger a la población, al reducir la exposición a condiciones climáticas extremas y limitar la movilidad en calles y carreteras, lo que contribuye a disminuir riesgos a la salud y a fortalecer la seguridad de las comunidades escolares y de la sociedad en general.

La Secretaría de Educación y Deporte mantiene una coordinación permanente con las instancias correspondientes, por ello exhorta a madres, padres de familia, tutores, docentes y personal directivo, a mantenerse atentos a la información y a los comunicados oficiales que se emitan en los próximos días, a través de los canales institucionales.